



# Boletín de Ejecución Presupuestaria Enero – Diciembre 2017

## 2017-IV



**SUBSECRETARÍA  
DE PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
CONSISTENCIA  
PRESUPUESTARIA**



## *Presentación*

El Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales y a fin de fomentar las prácticas de transparencia en la gestión de ejecución presupuestaria de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

El presente boletín contiene información relacionada con el Presupuesto General del Estado que se encuentra registrado en el Sistema de Administración Financiera del tercer trimestre del ejercicio fiscal del presente año por las diferentes instrucciones, para de esta manera realizar un análisis respecto al comportamiento de los ingresos, gastos y el financiamiento.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado durante la ejecución del presupuesto en el ámbito de finanzas públicas.

Lic. Verónica Chávez

**Subsecretaria de Presupuesto**

**Revisión**

Eco. Mónica Herrera Jiménez

**Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria**

**Elaboración, diseño y presentación**

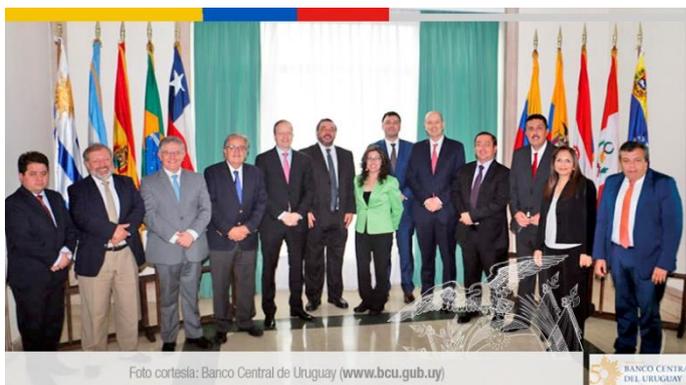
## Contenido

<b>1. Noticias destacadas</b> .....	3
1.1    MINISTRO CARLOS DE LA TORRE PARTICIPÓ EN LA XXXIII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES DE AMÉRICA DEL SUR.....	3
1.2    EL GOBIERNO NACIONAL PRIORIZA EDUCACIÓN, SALUD Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA .....	4
1.3    MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS TRANSFIERE RECURSOS PARA NUEVOS CRÉDITOS DEL BDE .....	4
<b>2. Situación del Presupuesto General del Estado</b> .....	6
2.1    ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO .....	6
2.2    ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	9
2.3    ANÁLISIS DE LOS GASTOS .....	11
2.3.1    Gastos por Sectorial .....	12
2.3.2    Gastos por Naturaleza Económica .....	15
2.3.3    Gastos por Fuente de Financiamiento .....	17
2.3.4    Inversión Pública .....	18
2.3.4.1    Principales Proyectos .....	21
2.3.4.2    Sectorial.....	23
2.3.4.3    Grupo.....	27
2.4    ANÁLISIS ESPECÍFICOS .....	30
2.4.1    Gasto Social .....	30
2.5    FUENTES DE INFORMACIÓN .....	32

## 1. Noticias destacadas

### 1.1 MINISTRO CARLOS DE LA TORRE PARTICIPÓ EN LA XXXIII REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES DE AMÉRICA DEL SUR.

La “XXXIII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur” se llevó a cabo el 8 de noviembre de 2017 en Montevideo – Uruguay, con la participación de representantes de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.



Los representantes de las autoridades monetarias de la región analizaron el desempeño de la economía mundial y, especialmente, de sus países. Durante la jornada, presentaron los desafíos de política económica a los que se enfrentan y las perspectivas de sus economías.

En dicha reunión se estableció que el crecimiento mundial mostró leves signos de aceleración, donde los precios internacionales de las materias primas mantienen un repunte con perspectivas estables a futuro. Los mercados financieros se presentaron exuberantes, lo que conlleva a un escenario con mayor incertidumbre.

En América del Sur el desempeño del 2017 refleja una recuperación moderada y la inflación logró una convergencia hacia lo previsto.

## 1.2 EL GOBIERNO NACIONAL PRIORIZA EDUCACIÓN, SALUD Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA



En noviembre de 2017, las autoridades del Frente Económico puntualizaron varios aspectos sobre la Proforma Presupuestaria para el 2018 y el proyecto de ley para reactivar la economía nacional. La inversión en educación y salud será prioritaria en el Presupuesto General del Estado, mientras que el sector fiscal busca generar recursos para impulsar la productividad.

Carlos De La Torre, titular del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, precisó que el Presupuesto General del Estado – PGE sería de USD 34.853 millones; los gastos se enfocarán en educación (USD 787,20 millones), salud (USD 1 119,26 millones), defensa nacional y seguridad (USD 491,40 millones).

Además, señaló que los impuestos serán la principal fuente de ingresos (USD 15.343,93 millones). Entre los principales indicadores macroeconómicos para el próximo año se encuentra la inflación promedio de 1,38 %, un crecimiento real del PIB del 2,04 %, un PIB nominal de USD 104.021 millones y un precio de exportación por barril de petróleo de USD 41,92.

El Ministro de Economía y Finanzas Carlos de la Torre puntualizó que:

*“El gasto social siempre ha estado por encima del servicio de la deuda”.*

### 1.3 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS TRANSFIERE RECURSOS PARA NUEVOS CRÉDITOS DEL BDE

El Gobierno Nacional mediante la generación de políticas públicas con visión social y a través del Banco de Desarrollo del Ecuador – BDE, dió paso al financiamiento de importantes proyectos de la Escuela Politécnica Nacional, el programa Agua y Saneamiento para Todos, así como los a GAD parroquiales por medio de tres nuevos créditos que alcanzan los USD 312 millones.



En el caso de la Politécnica Nacional, mediante infraestructura educativa, se fomentará el desarrollo humano de más de 2 100 beneficiarios directos con la construcción del nuevo edificio para el Centro de Investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Con recursos provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas, el BDE aportará a que se garantice el derecho humano de contar con el líquido vital y salubridad, provistos por los municipios ecuatorianos, con inversiones gubernamentales de hasta USD 250 millones para el lanzamiento del programa.

Finalmente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales recibirán el producto BDE-GADPR, destinado a financiar proyectos presentados por estas instancias locales con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población rural del Ecuador y fomentar el desarrollo económico y social con equidad territorial.

## 2. Situación del Presupuesto General del Estado

### 2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General del Estado – PGE 2017 aprobado mediante Registro Oficial (Edición Especial) N° 83, de 13 de agosto del 2017, ascendió a USD 36.818,12 millones, y al cierre del ejercicio fiscal del 2017 los **ingresos** totales recaudados alcanzaron USD 33.932,34 con un nivel de efectividad de recaudación de 92.53%, con la siguiente participación a nivel de grupos:

- Impuestos	40.81%
- Financiamiento público	28.49%
- Transferencias y donaciones corrientes	9.36%
- Recuperación de inversiones	6.35%
- Transferencias y donaciones de capital e inversión	4.93%
- Tasas y contribuciones	4.69%
- Cuentas pendientes por cobrar	2.21%
- Otros grupos	3.16%

En los ingresos se puede observar que la mayor recaudación provino principalmente del rubro de Impuestos con una participación de 40.81%, (USD 13.848,94 millones recaudados), de los cuales registraron la mayor participación el Impuesto al Valor Agregado – IVA recaudado por el SRI con 34.25%, (USD 4.742,93 millones), el Impuesto a la Renta Global con 26.18% (USD 3.625,27 millones), al Valor Agregado recaudado por el SENAE con 11.38% (USD 1.576,64 millones) y los aranceles a la importación con una participación de 9.12% (USD 935,08 millones). El segundo grupo con mayor participación es el Financiamiento Público con 28.49% (USD 9.665,91 millones recaudados), que se encuentra compuesto por Bonos del estado colocados en el mercado internacional con una participación del 56.90% (USD 5.500 millones), Bonos del estado colocados en el mercado nacional que representan el 22.49% (USD 2.174,16 millones) y de organismos multilaterales con 7.61% (USD 735,25 millones).

En tercer lugar, están las Transferencias y donaciones corrientes que participan con 9.36%, (USD 3.175,87 millones recaudados), correspondiendo el 45.68% (USD 1.450,71 millones) a las transferencias a empresas públicas y el 41.41% (USD 1.315,24 millones) a las participaciones corrientes en los ingresos petroleros, como rubros principales. En cuarto lugar, se encuentran el

grupo de Recuperación de inversiones con 6.35% (USD 2.153,08 millones), resaltando el rubro de venta de acciones con 99.32% (USD 2.136,55 millones), sector privado con 0.71% (USD 15,18 millones); en quinto, se encuentran las Transferencias y donaciones de capital e inversión que participan con el 4.93% (USD 1.673,15 millones), y provienen principalmente de la venta anticipada de petróleo con 61.38% (USD 1.027,06 millones), y el Margen de soberanía de exportaciones directas (ANDES PETROLEUM ECUADOR) con 6.36% (USD 106,37 millones).

Continúan los grupos Tasas y contribuciones con 4.69% (USD 1.590,22 millones) y Cuentas pendientes por cobrar con 2.21% (USD 749,78 millones); en tanto que, los otros grupos totalizan USD 1.075,39 millones y participan con el 3.17% del total recaudado.

El presupuesto devengado de **gastos** al cierre del ejercicio fiscal del 2017 alcanzó USD 34.688,53 millones, cifra que equivale a un 94.59% de ejecución presupuestaria, de acuerdo a la siguiente participación por grupos:

- Gastos de personal	26.35%
- Amortización de deuda pública	16.29%
- Bienes y servicios de consumo	14.80%
- Transferencias y donaciones de capital	12.89%
- Gastos Financieros	7.25%
- Transferencias y donaciones corrientes	4.86%
- Obras publicas	4.19%
- Otros grupos gastos	13.37%

En el año 2017, los egresos se direccionaron principalmente a cubrir Gastos en personal, que alcanzó USD 9.139,61 millones, monto que representa el 26.35% del total de egresos devengados del PGE, destacándose los rubros de remuneraciones unificadas (incluyendo a docentes del magisterio e investigación) con 41.30% (USD 3.775,01 millones), haber militar y policial con 16.01% (USD 1.463,06 millones devengados) y los servicios personales por contrato con 9.88% (USD 902,66 millones devengados).

En segundo lugar, está la Amortización de deuda pública que participa con 16.29% del total de gastos con un monto devengado de USD 5.650,50 millones, que corresponden en su mayor parte a Bonos del estado colocados en el mercado nacional con USD 3.215,25 millones, 56.90%, para

amortización de los Gobiernos y organismos gubernamentales con USD 1.332,09 millones con 23.57% de participación, para organismos multilaterales se devengó USD 637,83 millones y una participación de 11.29%, en tanto que el resto de rubros totalizan USD 465,33 millones con una participación de 8.24%.

En tercer lugar, se encuentra el grupo Bienes y servicios de consumo que registran una participación del devengado de 14.80% con USD 5.133,40 millones, que corresponde principalmente a derivados de hidrocarburos para la comercialización interna que sumaron USD 2.994,66 millones con una participación de 58.34%; continúan los servicios médicos hospitalarios y complementarios con USD 248,43 millones ejecutados y un 4.84% de participación.

Continúa el grupo de Transferencias y donaciones de capital con una participación de 12.89%, lo que corresponde a un monto de USD 4.471,64 millones, en el cual los principales rubros corresponden a: GADs distritales y municipales por la participación en el 21% de ingresos permanentes con el 40.93% de ingresos permanentes, ascendiendo a un monto de USD 1.830,36 millones; las transferencias a GADs provinciales y al régimen especial de Galápagos con 16.10%, lo que corresponde a USD 719,82 millones; y las transferencias a Entidades financieras públicas que interviene con el 7.64% de ingresos permanentes con un monto de USD 341,50 millones.

Los gastos financieros representan el 7.25% del total de gastos con USD 2.515,78 millones, y se relacionan con los rubros de intereses por bonos del Estado colocado en el mercado internacional por un valor de USD 831,13 millones que equivalen a 33.04%; continúan los intereses por bonos del estado colocados en el mercado nacional con USD 764,58 millones y 30.39% de participación; y los gastos de Gobiernos y organismos gubernamentales por USD 503,48 millones que representan el 20.01% del grupo.

Las transferencias y donaciones corrientes se encuentran en sexto lugar con 4.86%, lo que corresponde a un valor devengado de USD 1.686,90 millones, recursos dirigidos principalmente a las pensiones de adultos mayores con 16.05% (USD 270,78 millones), al Bono de desarrollo humano con 14.41% (USD 243,06 millones), y por concepto de pensión a cargo del estado pagadas por el ISSFA con un 13.79% (USD 232,60 millones), entre los principales.

A continuación, se analiza de manera más específica la gestión del PGE desde los ingresos y gastos al cierre del ejercicio fiscal del 2017, de acuerdo a las diferentes clasificaciones y catálogos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas para su ordenamiento y presentación.

## 2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador, en relación de a los ingresos, este se sustenta en la recaudación de los ingresos, en la venta de petróleo, recaudación de impuestos, tasas y contribuciones, la gestión que realizan las entidades, asistencia técnica y donaciones.

La evolución de los ingresos codificados presenta un comportamiento variable en el período enero – diciembre del período 2012 al 2017, presentado una tendencia a incrementarse alcanzado el mayor valor codificado en el 2014 de USD 39.421,25 millones y a nivel recaudado de USD 38.119,23 millones, reduciéndose a partir del 2015, esto como consecuencia de la reducción de ingresos petroleros fundamentalmente, así el 2017 registró USD 33.932,34 millones recaudados; mientras que en relación al codificado aumenta del 2016 frente al 2017 en USD 667,46 millones; respecto al nivel de efectividad de recaudación, osciló entre 86,51% presentado en el 2015 que corresponde al menor valor del período analizado y 96,70% en el 2017.

**Gráfico 1**  
Comparativo de Ingresos  
Enero – Diciembre 2009 a 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)



**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Si se excluye la fuente 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, el presupuesto codificado de ingresos alcanza a USD 36.673,27 millones, de los que se recaudaron USD 33.932,34 millones, lo que significa una efectividad de la recaudación del 92,53%.

Al analizar los ingresos por grupo de gasto, se establece que las transferencias y donaciones corrientes (grupo 18) alcanzaron el 108,79% de recaudación (USD 3.175,87 millones), que corresponde a los ingresos de las empresas públicas y a las participaciones corrientes en los ingresos petroleros principalmente; en segundo lugar, se encuentran la recuperación de inversiones (grupo 27) con el 100,02% de efectividad (USD 2.153,08 millones) que proviene de la venta de acciones; en tercer lugar están las tasas y contribuciones (grupo 13) que presenta una efectividad de la recaudación de 95,13% (USD 1.590,22 millones) y se relacionan con las nóminas de empresas privadas y públicas, las concesiones en el sector de las telecomunicaciones, las contribuciones de las compañías de las entidades financieras y de seguros, las inscripciones registros y matrículas, y los permisos licencias y patentes; en cuarto lugar se encuentra el financiamiento público (grupo 36) que alcanzó 79.67% de recaudación (USD 9.665,91 millones) lo que corresponde a los bonos del estado colocados en el mercado internacional, seguidos por los bonos colocados en el mercado nacional.

**Cuadro 1**  
Ingresos por Grupo  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		Inicial (a)	Codificado (b)	Recaudado (c)	% Ejecución e=(c/b)	% Participación Recaudado
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.322,72	2.919,27	3.175,87	108,79%	9,36%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	26,07	2.152,65	2.153,08	100,02%	6,35%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.609,81	1.671,62	1.590,22	95,13%	4,69%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS	62,30	55,14	52,26	94,76%	0,15%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	11.670,33	10.256,50	9.665,91	94,24%	28,49%
11	IMPUESTOS	14.760,35	14.780,16	13.848,94	93,70%	40,81%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,71	33,03	30,24	91,54%	0,09%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	449,48	576,39	514,40	89,25%	1,52%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	22,47	858,69	749,78	87,32%	2,21%
19	OTROS INGRESOS	67,55	95,76	78,50	81,98%	0,23%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	2.126,76	2.203,02	1.673,15	75,95%	4,93%
39	VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO -	400,00	550,00	400,00	72,73%	1,18%
37	SALDOS DISPONIBLES	610,20	521,04	-	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>35.160,76</b>	<b>36.673,27</b>	<b>33.932,34</b>	<b>92,53%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

## 2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Los gastos codificados del PGE a diciembre de 2017 ascendieron a USD 36.673,27 millones, de los cuales se devengaron USD 34.688,53 millones, que representó 94.59% de ejecución; y, se pagaron USD 33.701,64 millones.

Al excluir la fuente de financiamiento 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, que no implica erogación de recursos en el período de análisis sino únicamente el registro contable, el monto codificado totalizó USD 34.704,59 millones y se utilizaron USD 32.820,36 millones, con lo cual el nivel de ejecución presupuestaria alcanzó 94.57%. En el siguiente gráfico se observa el desempeño registrado durante el período Enero – Diciembre del 2009 al 2017.

**Gráfico 2**  
Comparativo de Gastos  
Enero – Diciembre 2009 a 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)



**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento.

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto al presupuesto codificado existe una tendencia creciente hasta el 2014, reduciéndose en 0.31% en el 2015 y en 9.72% en el 2016, para el 2017 se observa un incremento de USD 667.46 millones que equivale al 1.78% respecto del año anterior, lo que se explica en parte por los recursos contemplados para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de abril del 2016.

El valor devengado presentó igual comportamiento con el monto más representativo en el 2014 con USD 37.735,94 millones, reduciéndose hasta el 2016 como consecuencia de la implementación de políticas de optimización del gasto y totalizando USD 34.688,53 millones a diciembre del 2017, lo que representa un incremento de 1.082% en comparación al monto registrado en el 2016; situación que se relaciona con la evolución de los ingresos permanentes y especialmente petroleros de los últimos años. Respecto a los niveles de ejecución, en el período de análisis oscilaron entre 88.83% y 95.72%, alcanzando 94.59% al 2017, lo que significa una reducción de 0.03 puntos porcentuales respecto al año anterior, manteniéndose una tendencia lineal.

A continuación, se analiza la ejecución de los gastos desde las siguientes perspectivas:

- Por sectoriales
- Por naturaleza económica
- Por fuente de financiamiento
- Análisis de la inversión por principales proyectos, sectorial y grupo
- Anticipos de recursos
- Análisis específicos

### **2.3.1 Gastos por Sectorial**

El Presupuesto General del Estado – PGE contempla 21 sectoriales, cuya clasificación permite analizar el accionar del sector público de acuerdo a los distintos sectores de la economía ecuatoriana. En el cuadro 2 se observa que, la ejecución presupuestaria al cierre del 2017, osciló entre el 66% que corresponde al sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda, y 99% reflejado en el Sectorial de Defensa Nacional; con un promedio de 93.28% de ejecución presupuestaria, esto es 1.77 puntos porcentuales superior a la registrada en el 2016 (91.51%), situación que se relaciona principalmente con las erogaciones realizadas para cumplir con las asignaciones a GADs, garantizar la prestación de servicios educativos, de salud y protección social y para la reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016.

Los sectoriales con mayor ejecución presupuestaria al cierre del 2017, se detallan a continuación:

- La mayor participación en el presupuesto devengado a diciembre de 2017 correspondió al sectorial del *Tesoro Nacional* con 51.65% (USD 17.915,51 millones devengados) y una ejecución del 96.38%, este contempla los recursos para la amortización de la deuda pública, financiamiento de derivados deficitarios, transferencias a GADs y Empresas públicas, como principales.
- El sectorial de *Educación* se ubica en segundo lugar con una participación de 13.87% (USD 4.812,48 millones devengados), registrando una ejecución del 93.40%, y la mayor asignación se encuentra en el programa “Educación Básica” (USD 1.474,41 millones) que corresponde principalmente al pago de haberes de remuneraciones mensuales unificadas de docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios; continua el programa “Administración central” (US\$ 951,95 millones) en el que se encuentran los rubros de beneficio por jubilación, aporte patronal y a jubilados patronales como principales, entre otros programas representativos se encuentran: “Formación y gestión académica” (USD 711,67 millones), “Bachillerato” (USD 677,30 millones) y “Calidad educativa” (USD 262,21 millones).
- Salud se encuentra en tercer lugar con 7.86% de participación (USD 2.726,97 millones devengados), los recursos se encuentran principalmente concentrados en los programas “Provisión y prestación de servicios de salud” (USD 2.223,82 millones); que busca garantizar la provisión de servicios de salud para contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud de la población, y “Administración central” (USD 380,35 millones), mediante los cuales se financian los rubros remuneraciones unificadas, servicios médicos hospitalarios y complementarios; y servicios personales por contrato como los principales.
- El sectorial de *Asuntos Internos* se presenta en cuarto lugar con 5.07% de ejecución (USD 1.758,86 millones devengados), presupuesto concentrado en el programa “Seguridad integral” (USD 1.216,41 millones), dedicado a atender la seguridad ciudadana y el orden público dentro del territorio nacional, en el cual se encuentran los rubros del haber militar y policial, aporte patronal y decimotercer sueldo como principales; continua el programa de “Administración central” (USD 253,11 millones) que incluye remuneraciones y pagos de servicios básicos del Ministerio del Interior, Policía Nacional y sus dependencias.

- En quinto lugar está *Defensa Nacional* con 4.97% de ejecución (USD 1.725,34 millones devengados), su principal programa es el de “Protección y vigilancia del territorio ecuatoriano” (USD 1.166,64 millones) que corresponde al Ministerio de Defensa, y los recursos se direccionaron a cubrir el haber militar y al aporte patronal como rubros principales; también se encuentra el programa “Administración central” (USD 203,90 millones) que incluye seguros, remuneraciones unificadas, beneficio por jubilación y salarios unificados, entre otros

**Cuadro 2**  
Gastos por Sectorial  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

Sectorial	Inicial (a)	Codificado (b)	Devengado (c)	Pagado (d)	% Ejecución (e= c/b)	% Participación Devengado
TESORO NACIONAL	18.876,36	18.588,12	17.915,51	17.742,96	96,38%	51,65%
EDUCACION	5.199,41	5.152,78	4.812,48	4.697,97	93,40%	13,87%
SALUD	2.779,19	2.793,57	2.726,97	2.550,06	97,62%	7,86%
ASUNTOS INTERNOS	1.770,33	1.814,29	1.758,86	1.714,90	96,94%	5,07%
DEFENSA NACIONAL	1.683,15	1.747,73	1.725,34	1.682,80	98,72%	4,97%
COMUNICACIONES	1.039,51	1.145,40	977,70	900,25	85,36%	2,82%
BIENESTAR SOCIAL	1.048,98	973,73	960,77	954,63	98,67%	2,77%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.156,75	1.276,67	845,10	627,20	66,20%	2,44%
RECURSOS NATURALES	795,12	715,74	629,45	570,53	87,94%	1,81%
JURISDICCIONAL	612,59	621,21	606,58	596,60	97,64%	1,75%
ADMINISTRATIVO	472,74	456,56	415,95	391,74	91,10%	1,20%
AGROPECUARIO	298,72	296,12	283,08	276,93	95,60%	0,82%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	268,55	246,43	233,05	227,01	94,57%	0,67%
FINANZAS	230,96	238,19	229,34	217,74	96,28%	0,66%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	159,29	157,06	152,72	150,31	97,24%	0,44%
ELECTORAL	135,20	146,73	134,78	132,03	91,85%	0,39%
AMBIENTE	111,93	118,27	101,59	95,90	85,90%	0,29%
LEGISLATIVO	65,36	66,05	63,84	60,93	96,66%	0,18%
TRABAJO	49,27	53,71	52,84	51,28	98,38%	0,15%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION						
PESCA Y COMPETITIVIDAD	40,51	40,32	39,11	37,96	97,00%	0,11%
TURISMO	24,19	24,58	23,47	21,93	95,46%	0,07%
<b>TOTAL</b>	<b>36.818,13</b>	<b>36.673,27</b>	<b>34.688,53</b>	<b>33.701,64</b>	<b>94,59%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

- En sexto lugar se encuentra el sectorial de *Comunicaciones* con una participación de 2.82% (USD 977,70 millones devengados), concentrándose el presupuesto en los programas “Construcciones viales” (USD 223,95 millones) e “Incremento de infraestructura del transporte vial” (USD 149,55 millones), en los cuales incluyen los rubros de obras públicas de transporte y vías, transferencias y donaciones al sector privado no financiero y fiscalización e inspecciones técnicas como los principales.

Los sectoriales que registraron los niveles de mayor ejecución fueron los siguientes: Defensa Nacional con 98.72%, por el presupuesto direccionado a cubrir el haber militar especialmente y de esa manera garantizar la protección y vigilancia del territorio; Bienestar Social con 98.67% fundamentalmente por los recursos destinados para el programa “Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión económica y movilidad social” que incluye el pago a beneficiarios del bono de desarrollo humano, Joaquín Gallegos Lara y pensiones a adultos mayores; y, el sectorial Trabajo con 98.38%, especialmente por las gestiones realizadas por el Ministerio de Trabajo para fortalecimiento institucional.

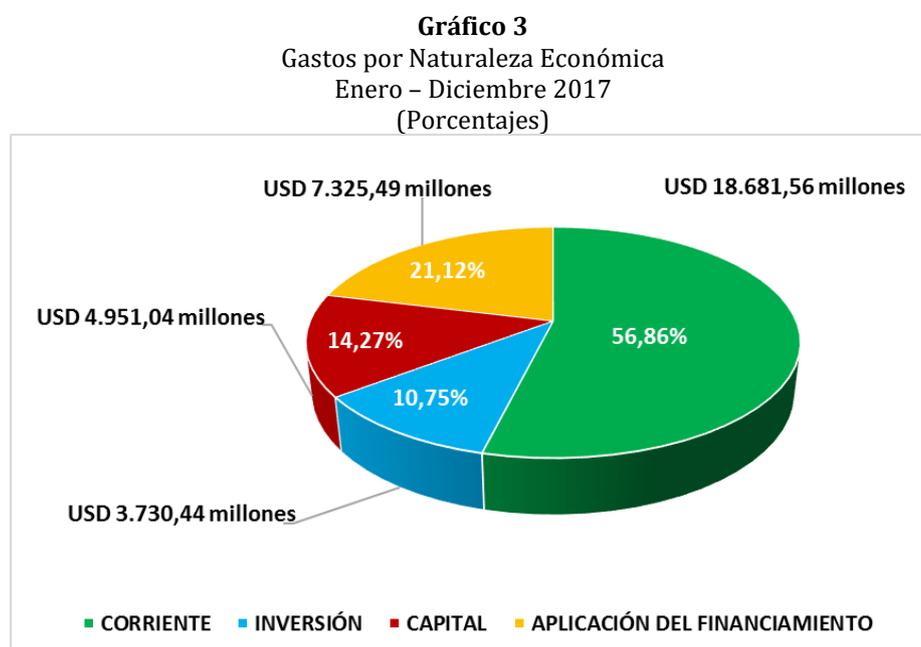
Al igual que en años anteriores, el sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda registró el menor nivel de ejecución con 66.20%, debido a que el SECOB alcanzó 61.36%, incidiendo en el comportamiento del sectorial; situación ocasionada por la reprogramación de varias obras de infraestructura; además, a diciembre se registraron USD 69,88 millones de anticipos entregados que no se devengaron y al considerar este valor, la ejecución es de 71,67%.

### 2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

Al 31 de diciembre del 2017, el presupuesto devengado de acuerdo a la naturaleza económica, demuestra que los egresos corrientes tuvieron la mayor participación con 53.86% (USD 18.681,56 millones), principalmente por los recursos dirigidos a gastos de personal, pago de intereses de la deuda pública, transferencias corrientes en las que consta el aporte del Estado para el financiamiento de derivados deficitarios y el pago de beneficiarios de programas de protección social (Bono de Desarrollo Humano, programa Joaquín Gallegos Lara y Misión Solidaria Manuela Espejo), así como para cubrir gastos operativos de las entidades; en relación a la aplicación de financiamiento, se direccionó el 21.12% del gasto (USD 7.325,49 millones) que corresponde al cumplimiento de obligaciones por concepto de deuda pública y venta anticipada de petróleo.

Los gastos de capital intervinieron con 14.27% (USD 4.951,04 millones), obedeciendo en su mayor parte a las transferencias efectuadas desde el Tesoro de la Nación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GADs por aplicación del Modelo de Equidad Territorial, compensaciones, subvenciones y otras disposiciones legales vigentes y a varias Empresas Públicas para su normal funcionamiento; y, para inversión se direccionó el 10.75% (USD 3.730,44 millones), destinados a la ejecución de programas y proyectos relacionados con infraestructura vial, hospitalaria, educativa, principalmente.

A continuación, se puede observar en el gráfico 3, la distribución considerando esta clasificación.

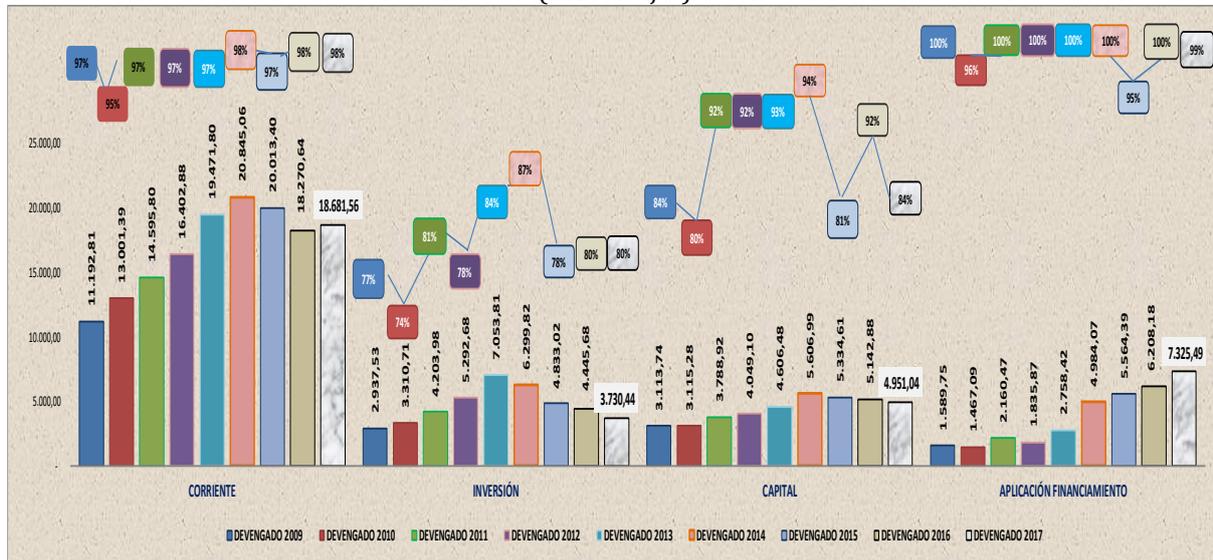


**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En el análisis histórico correspondiente al período 2009 – 2017, se observa que los recursos direccionados para gastos corrientes y de capital se incrementaron en términos nominales y porcentuales hasta el año 2014, evidenciándose en el primer caso una contracción de USD 1.742,76 millones para el año 2016 por las políticas de reducción de remuneraciones al personal de la escala de jerárquico superior y en gastos de consultorías, viáticos, pasajes, entre otros, en tanto que al 2017 hay un incremento de USD 410,92 millones respecto al año anterior, situación que se explicaría por el presupuesto destinado para el financiamiento de derivados deficitarios; y, en el segundo caso se aprecia una tendencia a la reducción a partir del 2015, con un monto devengado menor en USD 191,84 millones al 2017, esto por la reprogramación de obras de infraestructura y la finalización de proyectos hidroeléctricos.

**Gráfico 4**  
Comparativo Egresos del Presupuesto General del Estado Devengados por Naturaleza  
Enero – Diciembre 2017  
(Porcentajes)



**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento.

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo a la fuente de financiamiento, el presupuesto devengado a diciembre de 2017 se financió en 84.29% con recursos fiscales (fuente 001), de los cuales el 4.99% (USD 1.458,25 millones) correspondió a préstamos y colocaciones internas y externas y 1.55% (USD 453,73 millones) se relacionó con el presupuesto vinculado a la ley de solidaridad; 7.11% con recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) y se registraron en las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas; 5.39% se relacionó con anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998), en su mayor parte por el registro de la venta anticipada de petróleo; los recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) participaron con 3.18%; y, aquellos de asistencia técnica y donaciones con 0.04%.

Los recursos generados por las instituciones (fuente 002), los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) y los recursos fiscales (fuente 001), alcanzaron los niveles de ejecución más elevados con 97.84%, 94.89% y 94.56% respectivamente; en el primer caso por los recursos utilizados por las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas del país en los programas Formación y gestión académica, y Gestión de la investigación; en el segundo por el espacio asignado para la amortización por concepto de venta anticipada de petróleo; y, en el tercero debido al presupuesto

dirigido al cumplimiento de obligaciones de deuda pública, transferencias a GADs y Empresas públicas, y a la gestión principalmente de los Ministerios de: Educación en educación básica y bachillerato, Salud Pública para provisión y prestación de servicios de salud, Policía y Defensa Nacional para seguridad integral en el que consta el haber militar y policial, seguridad, y vigilancia del territorio.

**Cuadro 3**  
Gastos por Fuente de Financiamiento  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

Fuente	Descripción	Inicial (a)	Codificado (b)	Devengado (c)	Pagado (d)	% Ejecución (e= c/b)	% Participación Devengado
001	Recursos Fiscales	30.400,03	30.920,28	29.238,12	28.470,30	94,56%	84,29%
002	Recursos Fiscales Generados por las Instituciones	3.511,81	2.520,71	2.466,24	2.459,94	97,84%	7,11%
998	Anticipos de Ejercicios Anteriores	1.657,36	1.968,67	1.868,17	1.703,51	94,89%	5,39%
003	Recursos provenientes de Preasignaciones	1.223,26	1.210,60	1.102,60	1.060,39	91,08%	3,18%
701	Asistencia Técnica y Donaciones	25,67	53,01	13,40	7,51	25,28%	0,04%
<b>Total general</b>		<b>36.818,13</b>	<b>36.673,27</b>	<b>34.688,53</b>	<b>33.701,64</b>	<b>94,59%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.4 Inversión Pública

El PAI 2017 inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 5.454,00 millones, con un monto codificado al 31 de diciembre de USD 5.901,23 millones, reflejando un incremento de USD 447,23 millones (8.20%) con respecto al aprobado; en el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento de las fuentes de financiamiento.

**Cuadro 4**  
Gastos por Fuente de Financiamiento  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

Código Fuente	Descripción Fuente	Inicial (a)	Modificado (b)	Codificado (c)	Devengado (d)	Pagado (e)	% Ejecución (f= d/c)	% Participación Devengado
001	Recursos Fiscales	5.035,19	2,52	5.037,71	3.982,53	3.627,28	79,05%	84,62%
998	Anticipos de Ejercicios Anteriores	358,27	419,48	777,76	694,62	533,27	89,31%	14,76%
003	Recursos provenientes de preasignaciones	17,57	2,14	19,71	11,67	10,62		0,25%
002	Recursos Fiscales generados por la Instituciones	22,66	2,41	25,07	11,20	10,73	44,68%	0,24%
701	Asistencia Técnica y Donaciones	20,30	20,68	40,97	6,09	4,84	14,87%	0,13%
<b>TOTAL</b>		<b>5.454,00</b>	<b>447,23</b>	<b>5.901,23</b>	<b>4.706,12</b>	<b>4.186,75</b>	<b>79,75%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación, se describen las modificaciones realizadas considerando la clasificación mencionada.

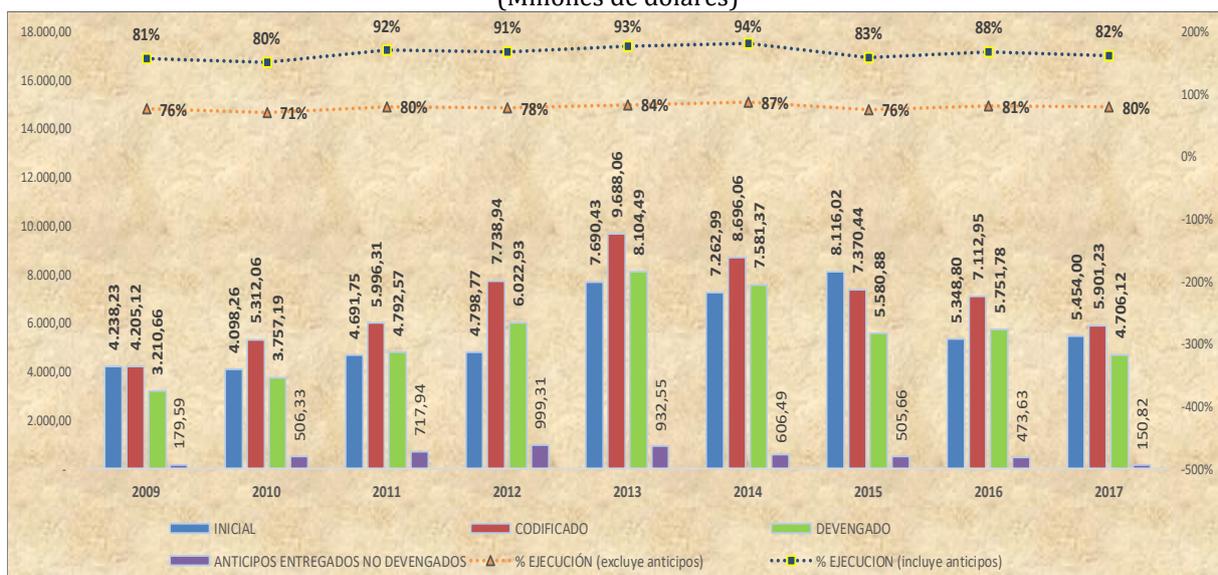
- La fuente 001 “Recursos fiscales” presentó un incremento de USD 2,52 millones, evidenciados en su mayor parte en Ingresos y Transferencias, los Ministerio de Agricultura y Ganadería y MIDUVI; presupuesto que fue asignado para el financiamiento de derivados deficitarios, servicios de forestación, reforestación y técnicos; y, reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto, respectivamente.
- En la fuente 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, se incrementaron USD 419,48 millones, fue registrada principalmente por el SECOB en los proyectos de “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud”, “Obras para la operatividad de los puertos pesqueros artesanales de San Mateo del cantón Manta; Jaramijó, Cantón Jaramijó, provincia de Manabí y Anconcito, cantón Salinas, provincia de Santa Elena” e “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público”; y, por el MTOP en proyectos de infraestructura vial, fundamentalmente en “Reconstrucción y Mantenimiento Contratado de la Carretera Catamayo- Gonzanamá- Cariamanga- Sozoranga- Macará”, “Proyecto de Reconstrucción de obras por el terremoto 2016” y “Construcción Carretera Sigsig - Matanga – Gualaquiza”.
- Constan USD 2,14 millones adicionales en la fuente 003 “Recursos provenientes de preasignaciones”, registrados en su mayor parte por la Universidad de Guayaquil y por el Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica – ECORAE; en su mayor parte en los proyectos: “Adecuación de infraestructura y equipamiento de diferentes unidades académicas de la Universidad de Guayaquil” y “Ampliación de la cobertura del sistema de transporte aéreo económico para los habitantes de la Amazonia”, respectivamente.
- En la fuente 002 “Recursos fiscales generados por las instituciones” se presentó un incremento de USD 2,41 millones, el cual se relaciona con el presupuesto asignado a varias universidades, principalmente a la Universidad de Guayaquil para los proyectos “Adecuación de infraestructura y equipamiento de diferentes unidades académicas de la Universidad de Guayaquil” y “Optimización del talento humano y compensaciones económicas de los servidores de la Universidad de Guayaquil” como parte del proceso de intervención y fortalecimiento; y, a la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, para

“Construcción y equipamiento del centro de investigaciones y posgrados” y “Proyecto de excelencia”.

- Finalmente, la fuente 701 “Asistencia técnica y donaciones” registró un incremento de USD 20,68 millones, destacándose el presupuesto del SECOB y de la Universidad Técnica del Norte, en la obtención de donaciones especialmente del Gobierno de China para la ejecución del proyecto “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” en el primer caso; y, del “Programa de Canje de Deuda Ecuador-España” en el segundo, recursos direccionados para el proyecto “Articulación de la investigación y vinculación con la comunidad de la Universidad Técnica del Norte para el fortalecimiento”.

Al analizar el comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador, este presenta un crecimiento en los montos asignados y utilizados hasta el año 2013, en tanto que a partir del 2014 se observa una contracción, así el codificado del 2017 es inferior en USD 3.786,83 millones al registrado en el 2013, en tanto que en el devengado existe una reducción de USD 3.398,38 millones al pasar de USD 8.104,49 millones a USD 4.706,12 millones, esto como consecuencia de los menores ingresos provenientes de la exportación de petróleo, que ocasionaron la priorización de los programas y proyectos de inversión pública.

**Gráfico 5**  
Comparativo Inversión Pública  
Enero - Diciembre 2017  
(Millones de dólares)



**Notas:** Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7 y 8 en el período 2009 a 2016, en tanto que en 2017 incluye grupo 9, incluye fuente de financiamiento 998 “Anticipo de ejercicios anteriores”.

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto a los niveles de ejecución, estos oscilaron entre 71% y 87%; y, considerando los anticipos entregados por las entidades que no fueron devengados entre 80% y 94%; en el 2017 se observa una reducción de un punto porcentual respecto al 2016 y de 7 puntos porcentuales frente al 2014, año en el que se registró el nivel más elevado.

#### **2.3.4.1 Principales Proyectos**

Del presupuesto devengado de inversión, el 67.34% se concentró en 30 proyectos, los cuales totalizaron USD 3.973,78 millones asignados, se ejecutaron USD 3.238,33 millones, concentrando el 68.81% del total devengado de la inversión a diciembre del 2017.

Los más relevantes son los siguientes: “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública” que concentra el 8.12% (USD 382,11 millones), “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” que corresponde al MSP con el 7.60% (USD 357,90 millones); “Proyecto Metro de Quito” con 6.23% (USD 293,42 millones); y, “Nueva infraestructura educativa” con 5.76% (270,89 millones).

Los proyectos hidroeléctricos y de mejoramiento energético mantienen una alta participación, especialmente: “Construcción proyecto hidroeléctrico Minas – San Francisco”, “Sistema de transmisión 500 KV”, “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” y “Programa de cocción eficiente, proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair”, que en conjunto alcanzaron un presupuesto devengado de USD 426,87 millones y una ejecución del 87.67%, correspondiendo al 9.07% del PAI.

Los proyectos relacionados a la construcción de vías, como: “Reconstrucción y Mantenimiento contrato de la carretera Catammayo – Gonzanama – Cariamanga – Sozoranga – Macara”, “Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca - Riobamba varios tramos”, “Construcción vía de acceso Nuevo Aeropuerto de Quito”, “Construcción carretera de Sigsig – Mantaga – Gualaquiza” y “Ampliación a 6 carriles de la vía Cajas Otavalo más Paso Lateral de Ibarra más Ampliación de Circunvalación”, sumaron USD 246,80 millones y una ejecución del 89.07%, con una participación de 5.24% del total ejecutado.

A continuación, se detallan los proyectos de inversión más relevantes de acuerdo al presupuesto ejecutado.

**Cuadro 5**  
**Principales Proyectos de Inversión**  
**Enero – Diciembre 2017**  
**(Millones de dólares y porcentajes)**

Proyecto	Codificado (a)	Devengado (b)	% Ejecución (c=b/a)	% Participación Devengado
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	383,52	382,11	99,63%	8,12%
INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	545,35	357,90	65,63%	7,60%
PROYECTO METRO DE QUITO	343,35	293,42	85,46%	6,23%
NUOVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	453,88	270,89	59,68%	5,76%
INTERVENCIÓN EN LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	167,30	166,00	99,22%	3,53%
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	154,34	145,83	94,48%	3,10%
PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE OBRAS POR EL TERREMOTO 2016	194,49	145,33	74,72%	3,09%
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTRATEGICOS PARA LA DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	137,90	114,61	83,11%	2,44%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	112,37	107,51	95,68%	2,28%
CONSTRUCCION PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	113,87	105,49	92,64%	2,24%
PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA PROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR Y DEPORTE	115,16	104,13	90,42%	2,21%
SISTEMA DE TRANSMISION 500 KV	133,28	95,61	71,74%	2,03%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011	95,15	81,52	85,67%	1,73%
PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE	75,94	75,68	99,66%	1,61%
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ALARMA YCONTROL DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL (RADARE	70,48	70,47	99,98%	1,50%
PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR	68,66	68,57	99,88%	1,46%
EXTENSION DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD	64,01	64,01	100,00%	1,36%
RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CONTRATADO DE LA CARRETERA CATAMAYO-GONZANAMA- CARIAMANGA- SOZORANGA- MACARA (I	81,69	63,43	77,64%	1,35%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA - RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	63,16	60,34	95,55%	1,28%
PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRICOLA	61,18	60,31	98,58%	1,28%
DESCONCENTRACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS	78,90	55,36	70,17%	1,18%
INTERVENCION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL PLAN HIDRAULICO ACUEDUCTO SANTA ELENA	71,55	47,19	65,95%	1,00%
CONSTRUCCION VIA DE ACCESO NUEVO AEROPUERTO DE QUITO	45,06	45,06	100,00%	0,96%
CONSTRUCCION CARRETERA SIGSIG - MATANGA - GUALAQUIZA	50,03	40,82	81,59%	0,87%
PROYECTO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	97,64	39,94	40,90%	0,85%
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	47,39	37,74	79,65%	0,80%
AMPLIACION A 6 CARRILES DE LA VIA CAJAS OTAVALO MAS PASO LATERAL DE IBARRA MAS AMPLIACION DE CIRCUNVALACION DE OT	37,15	37,15	100,00%	0,79%
DOTACION DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES URBANOS Y ESPACIOS PUBLICOS	45,71	37,05	81,05%	0,79%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA- RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	33,57	33,57	100,00%	0,71%
PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS PARA AGROCADENAS ESTRATEGICAS	31,73	31,29	98,62%	0,66%
<b>SUBTOTAL PRINCIPALES PROYECTOS</b>	<b>3.973,79</b>	<b>3.238,33</b>	<b>81,49%</b>	<b>68,81%</b>
<b>OTROS PROYECTOS</b>	<b>1.927,44</b>	<b>1.467,79</b>	<b>76,15%</b>	<b>31,19%</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>5.901,23</b>	<b>4.706,12</b>	<b>79,75%</b>	<b>100,00%</b>
<b>% PARTICIPACIÓN PRINCIPALES PROYECTOS EN TOTAL PAI</b>	<b>67,34%</b>	<b>68,81%</b>		

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.4.2 Sectorial

Considerando los recursos ejecutados para inversión pública a nivel de sectoriales, se establece que seis concentraron el 85.46% del codificado con USD 5.042,94 millones y 84.16% del total devengado con USD 3.960,47 millones, situación que se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6**  
Inversión por Sectorial  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

Sectorial	Inicial ( a )	Codificado ( b )	Devengado ( c )	Pagado ( d )	% Ejecución ( e= c/b)	% Participación Devengado
SECTORIAL EDUCACION	1.106,77	1.073,78	874,16	804,32	81,41%	18,58%
SECTORIAL COMUNICACIONES	894,78	1.006,97	848,23	777,27	84,24%	18,02%
SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.129,60	1.248,99	818,08	600,78	65,50%	17,38%
TESORO NACIONAL	442,26	746,14	581,62	569,29	77,95%	12,36%
SECTORIAL RECURSOS NATURALES	694,12	614,04	532,49	480,09	86,72%	11,31%
SECTORIAL SALUD	387,99	353,02	305,88	240,78	86,65%	6,50%
SECTORIAL AGROPECUARIO	199,15	194,46	183,25	179,46	94,23%	3,89%
SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	138,09	183,79	175,22	172,29	95,34%	3,72%
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	161,72	140,75	114,02	103,42	81,01%	2,42%
SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	102,02	139,01	97,66	92,67	70,26%	2,08%
SECTORIAL JURISDICCIONAL	48,00	62,81	53,17	51,29	84,65%	1,13%
SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	43,78	45,11	42,10	40,94	93,32%	0,89%
SECTORIAL AMBIENTE	29,09	31,87	29,56	27,44	92,77%	0,63%
SECTORIAL FINANZAS	29,17	19,84	16,01	14,61	80,69%	0,34%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	31,45	18,69	13,48	13,21	72,09%	0,29%
SECTORIAL TURISMO	8,71	9,50	9,24	8,06	97,26%	0,20%
SECTORIAL TRABAJO	2,40	6,09	5,85	4,95	96,11%	0,12%
SECTORIAL LEGISLATIVO	2,00	2,28	2,24	2,24	98,01%	0,05%
SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	0,70	2,06	2,06	2,06	99,93%	0,04%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	2,20	2,03	1,80	1,58	88,94%	0,04%
<b>TOTAL</b>	<b>5.454,00</b>	<b>5.901,23</b>	<b>4.706,12</b>	<b>4.186,75</b>	<b>79,75%</b>	<b>100,00%</b>

**Notas:** Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7, 8 y 9, incluye Fuente de financiamiento 998 "Anticipos de ejercicios anteriores".

En el Sectorial Tesoro Nacional constan proyectos de inversión de la Empresa Nacional Minera, Empresa de Ferrocarriles, Ecuador Estratégico, Empresa Pública del Agua, entre otros.

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

La ejecución osciló entre el 99.93% que corresponde a Asuntos del Exterior, con la principal participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana que alcanzó una ejecución del 100% especialmente en el proyecto "Programa de reforma institucional de la gestión pública"; y, 76.63% registrado en Desarrollo Urbano y Vivienda y se relaciona con el Servicio de Contratación de Obras – SECOB que alcanzó una ejecución de 61.02%, y sus recursos son destinados mayormente al proyecto de "Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud".

A continuación, se analiza el comportamiento de los sectoriales que registraron mayor presupuesto devengado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2017.

- *Educación* participó con 18.58% del total devengado, fundamentalmente por la gestión del Ministerio de Educación que concentró el 64.20% del presupuesto ejecutado (USD 561,18 millones) y del Instituto de Fomento al Talento Humano con 14.10% (USD 123,22 millones) que fue direccionado a los proyectos: “Nueva Infraestructura Educativa” con USD 185,67 millones; “Programa de reforma institucional de la gestión pública” con USD 185.02 millones, el mismo se relaciona con el beneficio de jubilación a servidores y trabajadores públicos del sector educativo que cumplen con los requisitos establecidos en las disposiciones legales vigentes (edad, años de servicio, enfermedades catastróficas); “Intervención en la alimentación escolar” que alcanzó USD 165,80 millones ejecutados, recursos que fueron direccionados a la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos, suplementos y complementos alimenticios para los niños y niñas que se educan en los centros educativos fiscales del país; y, “Fortalecimiento del conocimiento y talento humano” que registró USD 106,22 millones ejecutados; se dirige a impulsar la formación de los ecuatoriano/as para la auténtica transformación productiva del país, a través de la dotación de becas en las mejores universidades del país y del mundo.
- Para *Comunicaciones* se destinó el 18.02% de los recursos de inversión, con la intervención fundamentalmente del MTOP con 98.54% (USD 835,82 millones), en su mayor parte para continuar con la ejecución de proyectos de infraestructura y mantenimiento vial como los siguientes considerados prioritarios que sumaron USD 354,95 millones devengados (41.85% del total del sectorial): “Proyecto de reconstrucción de obras por el terremoto 2016”, “Reconstrucción y mantenimiento contratado de la carretera Catamayo – Gonzanamá – Cariamanga – Sozoranga – Macara”; “Ampliación de la Infraestructura de la vía Concesionada de la vía Rumichaca – Riobamba varios tramos”, “Construcción vía de acceso nuevo aeropuerto de Quito”; y “Construcción carretera Sigsig – Matanga – Gualaquiza”.
- En el sectorial *Desarrollo Urbano y Vivienda* se registró 17.38% de los recursos de inversión y obedece a los recursos utilizados básicamente por el SECOB (USD 643,87 millones, equivalente a 78.71% del total del sectorial) para la ejecución de varios proyectos de infraestructura, como: “Infraestructura física equipamiento mantenimiento

estudios y fiscalización en salud” que tiene como objetivo la construcción de hospitales y centros de salud para mejorar la calidad de prestación de servicios e incrementar la cobertura nacional, para el cual se ejecutaron USD 287,12 millones; “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público”, con un monto devengado de USD 112,48 millones; recursos dirigidos a la construcción de las plataformas gubernamentales de gestión financiera y desarrollo social; “Nueva Infraestructura Educativa” con USD 85,23 millones ejecutados durante el 2017, como entidad responsable se encuentra el Ministerio de Educación y tiene como objetivo dotar a las instituciones educativas públicas de infraestructura para incrementar el acceso de la población en edad escolar; y “Mi Hospital”, que alcanzó USD 27,63 millones devengados, cuya entidad responsable es el Ministerio de Salud Pública y tiene como objetivo la construcción, remodelación, adecuación de la infraestructura y equipamiento de los hospitales.

- El sectorial *Tesoro Nacional* participó con 12.36% (USD 581,62 millones), y corresponde a los recursos transferidos desde la Cuenta Corriente Única a GADs y Empresas Públicas para la ejecución principalmente se encuentran los proyectos: “Metro de Quito” por USD 293,42 millones, ejecutado por el Municipio de Quito e inició su ejecución en enero de 2016; el objetivo de este proyecto es la movilización ágil y oportuna de la ciudadanía; “Programa de inversión Ecuador estratégico macro sector social sectores salud cultura equipamiento urbano y vivienda protección social y familiar y deporte”, con USD 99,17 millones asignados a la Empresa Pública Ecuador Estratégico, el objetivo es mejorar la calidad de la vida de los habitantes asentados en las zonas de influencia de los proyectos de los sectores estratégicos mediante la dotación y mejora de los servicios de salud, cultura, saneamiento ambiental, vivienda, desarrollo urbano y deportes; e “Intervención, ampliación y construcción del Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena” con una asignación de USD 47,19 millones en el 2017 ejecutado por la EPA, que tiene como objetivo garantizar la continuidad y efectividad en la dotación de agua cruda para la zona de influencia del Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena (PHASE) y su entrega principalmente para consumo humano y riego.
- *Recursos Naturales* que concentró el 11.31% del presupuesto devengado de inversión a diciembre del 2017, el cual incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del MEER con el objetivo de contribuir con el cambio de la matriz energética y

productiva del Ecuador, entidad que participa con 97.37% de los recursos ejecutados (USD 518,47 millones) y se destacaron los proyectos: “Hidroeléctrico Minas – San Francisco” con un presupuesto devengado de USD 105,49 millones, aportará una energía media de 1.290 GWh/año, fortalecerá la soberanía energética, remplazando la generación térmica; “Sistema de transmisión 500 KV” que presentó un monto devengado en el 2017 de USD 95,61 millones y un nivel de avance de 97.55% a diciembre de 2017; tienen como propósito contar con un Sistema de Transmisión que permita el transporte de la potencia generada por las nuevas hidroeléctricas hacia el Sistema Nacional Interconectado – SIN bajo condiciones de seguridad y calidad de servicio; “Programa de Cocción eficiente” que está dirigido a sustituir el uso del gas licuado de petróleo en el sector residencial (solo en los hogares). Durante el año 2017 ejecutó USD 75,68 millones; y “Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair” con USD 68,57 millones transferidos a empresas públicas durante el primer semestre del 2017 por concepto de acompañamiento técnico en la operación por parte del contratista.

- Salud interviene con 6.50% del total devengado de inversión y se relaciona con los recursos utilizados en 99.83% por el Ministerio de Salud (USD 305,36 millones) especialmente en los proyectos: “Programa de reforma institucional de la gestión pública” con USD 119,98 millones, el mismo se relaciona con el beneficio de jubilación a servidores y trabajadores públicos del sector salud que cumplen con los requisitos establecidos en las disposiciones legales vigentes (edad, años de servicio, enfermedades catastróficas); “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” con USD 70,76 millones utilizados; tiene como finalidad el mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de la red nacional de salud, garantizando una eficiente y eficaz prestación de los servicios de salud a la población; “Extensión de la protección social en salud” por USD 64,01 millones y tiene como objetivo la prestación de servicios médicos hospitalarios y complementarios contribuyendo al mejoramiento de la salud de la población ecuatoriana, primordialmente la más vulnerable, a través del mejoramiento de la oferta y calidad de los servicios de salud; y “Fortalecimiento red de servicios de salud y mejoramiento de la calidad”, el cual tiene como objetivo fortalecer el primer nivel de atención como la puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud. Durante el año 2017 registró USD 20,60 millones devengados; en su mayor parte dirigidos al pago de servicios básicos, adquisición de equipo e instrumental médico.

- En el sectorial *Agropecuario* se concentró el 3.89% del presupuesto devengado (USD 183,25 millones), debido a la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería con 169,66 millones en la ejecución principalmente de los proyectos: “Innovación tecnológica participativa y productividad agrícola”; “Semillas para agrocadenas estratégicas”; y “Reactivación del café y cacao nacional fino de aroma”; los cuales tienen el objetivo de impulsar el sector agrícola del país.
- *Defensa Nacional* participó con 3.72% (USD 175,22 millones), recursos que correspondieron en su mayor parte al Ministerio de Defensa Nacional que concentró el 80.76% del monto devengado del sectorial, especialmente para los proyectos: “Fortalecimiento de las capacidades del sistema de vigilancia, alarma y control del espacio aéreo nacional (radares)”; “Neutralización de las actividades ilícitas y asistencia oportuna de emergencias en los espacios acuáticos”; y “Recuperación de la movilidad de las corbetas Los Ríos, Manabí y Loja”.

#### 2.3.4.3 Grupo

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que se destinó el 30.85% para Obras públicas (grupo 75), lo que equivalió a USD 1.451,80 millones, con la principal participación del SECOB (41.78%) con USD 606,54 millones y del MTOP (38.32%) con USD 556,26 millones; recursos destinados a varios proyectos de infraestructura educativa, hospitalaria, inmobiliaria y viales a nivel nacional; el 21.56% se direccionó a transferencias y donaciones (grupo 78) que alcanzó USD 1.014,53 millones, presupuesto utilizado en su mayor parte (50.93%) por el MEER con USD 516,75 millones para la ejecución de varios proyectos eléctricos e hidroeléctricos a nivel nacional (“Minas – San Francisco, Coca Codo Sinclair, Sistema de Transmisión 500 KV” y “Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD-2011”).

Para bienes y servicios para inversión (grupo 73) se direccionó 15.63%, fundamentalmente por los recursos utilizados por el Ministerio de Educación (USD 223,02 millones) principalmente en la adquisición de alimentos y bebidas para la ejecución del proyecto “Intervención en la Alimentación Escolar”; para transferencias y donaciones de capital (grupo 88) se destinó el 12.36% del presupuesto devengado de inversión, principalmente para los proyectos “Metro de Quito” (USD 293,42 millones), “Programa de inversión Ecuador Estratégico macro sector social

sectores salud cultura equipamiento urbano y vivienda, protección social y familiar, y deporte” (USD 99,17 millones); e, “Intervención ampliación y construcción del plan hidráulico acueducto Santa Elena” (USD 47,19 millones).

Para cubrir Gastos en personal para inversión (grupo 71) se utilizó el 11.18% del presupuesto devengado, destacándose los recursos utilizados por los Ministerios de Educación (USD 204,96 millones) y Salud Pública (USD 119,93 millones) para el proyecto “Programa de reforma institucional de la gestión pública” mediante el cual se procedió con la jubilación de servidores/as y trabajadores/as que cumplieron con los requisitos previstos en la norma legal vigente; y, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (USD 56,63 millones), especialmente para la ejecución del “Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola”, que tiene como objetivo la reactivación del agro a través de la optimización de procesos de asistencia técnica y extensionismo, acompañado de dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico.

Los Bienes de larga duración (grupo 84) intervinieron con 8.32%; registrados principalmente por la ejecución registrada por los Ministerios de Defensa (USD 95,24 millones), Educación (USD 90,52 millones) y Salud (USD 83,19 millones) para la adquisición de equipamiento para los proyectos “Fortalecimiento de las capacidades del sistema de vigilancia, alarma y control del espacio aéreo nacional (radares)”, “Nueva infraestructura educativa” e “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud”, respectivamente.

Analizando el comportamiento del nivel de ejecución presupuestaria, se puede establecer que osciló entre 65% y 98%; el mayor nivel se presentó en el grupo 71 por los motivos explicados en párrafos anteriores, en tanto que el grupo 99 (otros pasivos) registró el menor nivel, lo que obedece fundamentalmente al espacio asignado para el registro de obligaciones por gastos de bienes y servicios adquiridas en años anteriores que no se devengaron.

**Cuadro 7**  
**Inversión por Grupo de Gasto**  
**Enero – Diciembre 2017**  
**(Millones de dólares y porcentajes)**

Código Grupo	Descripción Grupo	Inicial (a)	Codificado (b)	Devengado (c)	Pagado (d)	% Ejecución (e= c/b)	% Participación Devengado
75	Obras públicas	1.848,36	2.101,65	1.451,80	1.190,94	69,08%	30,85%
78	Transferencias y donaciones para inversión	1.131,16	1.109,18	1.014,53	899,39	91,47%	21,56%
73	Bienes y servicios para inversión	1.055,64	898,32	735,51	695,42	81,88%	15,63%
88	Transferencias y donaciones de capital	442,26	746,14	581,62	569,29	77,95%	12,36%
71	Gastos en personal para inversión	452,71	535,30	526,15	525,65	98,29%	11,18%
84	Bienes de larga duración	520,84	503,69	391,69	301,60	77,76%	8,32%
77	Otros gastos de inversión	3,03	3,29	2,45	2,20	74,58%	0,05%
99	Otros pasivos	-	3,66	2,36	2,27	64,59%	0,05%
<b>TOTAL</b>		<b>5.454,00</b>	<b>5.901,23</b>	<b>4.706,12</b>	<b>4.186,75</b>	<b>79,75%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Incluye todas las fuentes de financiamiento

**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### Anticipos

Las instituciones que conforman el PGE durante el período enero - diciembre 2017 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 282,47 millones; en tanto que al 2016 totalizaron USD 696,38 millones, evidenciándose una reducción de 59,44%; situación que obedece a la priorización y optimización del gasto público.

Con relación a los anticipos entregados que no fueron devengados totalizaron USD 140,13 millones, que equivale al 2.37% del codificado de inversión y 0.38% del codificado del PGE del 2017.

El sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda concentró el 42.65% de los anticipos entregados y el 54.01% de aquellos que no se devengaron hasta el cierre del ejercicio fiscal de 2017, en el cual se destaca la participación del SECOB principalmente para “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en Salud” con un valor de USD 39.67 millones de anticipo entregado y USD 32.70 millones de anticipo no devengado; en tanto que, el sectorial Educación concentró el 22.01% de los anticipos entregados y 11.79% de aquellos que no se devengaron; recursos entregados para los proyectos de “Intervención en la Alimentación Escolar” y “Nueva infraestructura educativa”.

Comunicaciones concentró el 13.04% de los anticipos entregados y el 8.45% de aquellos que no se devengaron o liquidaron; y, responde a los recursos entregados principalmente por el MTOP

para los proyectos de “Proyecto de reconstrucción de obras por el terremoto 2016” y los que son destinados a la construcción de vías.

**Cuadro 8**  
Anticipos Inversión por Sectoriales  
Enero – Diciembre 2017  
(Dólares y porcentajes)

SECTORIAL	ANTICIPO ENTREGADO	ANTICIPO NO DEVENGADO	% PART. ANTICIPO ENTREGADO	% PART. ANTICIPO NO DEVENGADO
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	120,46	75,69	42,65%	54,01%
EDUCACION	62,17	16,52	22,01%	11,79%
COMUNICACIONES	36,83	11,84	13,04%	8,45%
ADMINISTRATIVO	21,13	11,48	7,48%	8,19%
ASUNTOS INTERNOS	20,06	17,06	7,10%	12,17%
SALUD	7,89	3,75	2,79%	2,68%
DEFENSA NACIONAL	3,42	0,12	1,21%	0,08%
JURISDICCIONAL	3,04	1,85	1,08%	1,32%
AGROPECUARIO	2,84	0,18	1,01%	0,13%
RECURSOS NATURALES	1,66	1,18	0,59%	0,84%
TURISMO	0,82	-	0,29%	0,00%
FINANZAS	0,73	0,01	0,26%	0,01%
AMBIENTE	0,54	0,17	0,19%	0,12%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	0,35	0,23	0,13%	0,17%
BIENESTAR SOCIAL	0,30	0,01	0,11%	0,01%
LEGISLATIVO	0,07	-	0,03%	0,00%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	0,07	-	0,03%	0,00%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	0,05	0,03	0,02%	0,02%
TRABAJO	0,03	0,03	0,01%	0,02%
TESORO NACIONAL	-	-	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>282,47</b>	<b>140,13</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-SIGEF

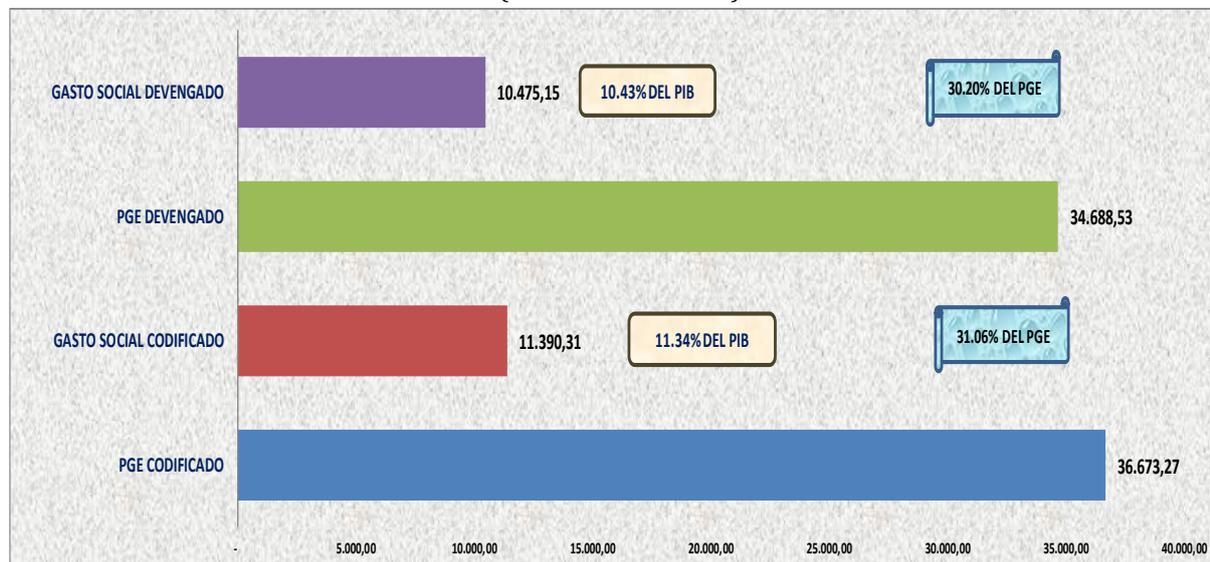
Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

## 2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

### 2.4.1 Gasto Social

El monto codificado para gasto social a diciembre del 2017 ascendió a USD 11.390,31 millones, que representó el 31.06% del total del PGE; en tanto que el ejecutado totalizó USD 10.475,15 millones, esto es el 30.20% del total del PGE devengado del año. Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación de 11.34% del presupuesto codificado y de 10.43% del ejecutado; ratificándose la prioridad asignada al ámbito social, la cual tiene como finalidad garantizar la protección social de los más vulnerables mediante una atención integral oportuna y eficiente.

**Gráfico 6**  
Gasto Social respecto al PGE  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares)



**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de los diferentes sectores que conforman el gasto social.

**Cuadro 9**  
Presupuesto Sector Social  
Enero – Diciembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

Sector	Inicial ( a )	Codificado ( b )	Devengado ( c )	% Ejecución ( d= c/b )
BIENESTAR SOCIAL	1.101,10	1.015,55	999,60	98,43%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	67,60	227,79	204,59	89,82%
EDUCACIÓN	5.406,68	5.379,37	4.863,53	90,41%
CULTURA	125,62	90,27	77,71	86,09%
SALUD	3.363,79	3.643,09	3.325,46	91,28%
TRABAJO	49,27	53,71	52,84	98,38%
OTROS	922,41	980,53	951,41	97,03%
<b>TOTAL</b>	<b>11.036,48</b>	<b>11.390,31</b>	<b>10.475,15</b>	<b>91,97%</b>

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Finanzas

**Elaboración:** Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

**Notas:** En otros se incluye el presupuesto de la Secretaría Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), Servicio de Contratación de Obras (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad Social (aporte patronal, contribuciones y pensiones).

Con respecto a la ejecución presupuestaria, en el año de análisis se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos ámbitos que conforman el sectorial, oscilando entre 86% y 98%, con un promedio de 93.06%; el mayor nivel se registró en Bienestar Social (98.43%), principalmente por el accionar del MIES en el Programa de protección social a la familia aseguramiento no contributivo, inclusión económica y movilidad social”, que ejecutó USD 657,41 millones y que

contempla entre otros transferencias por USD 581,96 millones, con la siguiente clasificación: Bono de Desarrollo Humano USD 243,06 millones dirigidos a 412.365 beneficiarios, adultos mayores por USD 270,78 millones con 473.296 beneficiarios y personas con capacidades diferentes USD 68,12 millones destinados a 121.803 beneficiarios, registrándose a diciembre un total de 1.007.464 beneficiarios; además esa entidad registró para Desarrollo Infantil USD 121,27 millones devengados y para el Sistema de protección especial en el ciclo de vida USD 20,39 millones.

Trabajo alcanzó 98.38%, por las asignaciones destinadas para fortalecimiento institucional; el grupo Otros registró 97.03% de ejecución, principalmente por los recursos destinados para seguridad social y en el caso del Ministerio del Deporte para fomento y desarrollo del deporte educación física y recreación; en el caso de Salud el nivel fue de 91.28% y se direccionaron en su mayor parte al programa “Provisión y prestación de servicios de salud”, el cual contempla servicios médicos hospitalarios y complementarios, atenciones en el primer, segundo y tercer nivel y el pago de servicios médicos privados.

El menor nivel de ejecución presupuestaria correspondió a Cultura con 86.09%; esto se explica por el nivel alcanzado en los proyectos ejecutados por el SECOB (37.33%) y por INMOBILIAR (61.24%) asociados con temas culturales.

En términos nominales, se destinó la mayor parte de recursos para educación y salud; en el primer caso USD 4.863,53 millones ejecutados mayoritariamente por el Ministerio de Educación para los programas de “Educación básica y bachillerato”; en el segundo caso, se registraron USD 3.325,46 millones y obedece principalmente a las acciones del Ministerio de Salud para la provisión y prestación de servicios de salud a nivel nacional.

## 2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del BI generados en función de los registros del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Fotografías de portada obtenida de la página web de la Ministerio de Inclusión Económica y Social <http://www.todaunavida.gob.ec/trabajando-por-la-comunidad-en-manabi/>

- Fotografía de portada obtenida de la página web del Diario Ecuador en Vivo <http://ecuatorianoenvivo.com/tranvia-cuenca-una-obra-vital-los-cuencanos/>
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Diario El Universo <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/08/20/nota/6337954/gobierno-empezo-minga-agropecuaria>
- Noticias Destacadas obtenidas de la página web del Ministerio del Ministerio de Economía y Finanzas <http://www.finanzas.gob.ec/?s=noticias>